

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Animalario** para Unidad Transversal de Medicina y Cirugía Experimentales: (Animalario, Laboratorios y Quirófanos) (UMECE) del IDISSC.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en septiembre 2020, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial hasta 31/01/2021 con posibilidad de prórroga. La ejecución de la jornada podrá ser de lunes a domingo y en horario variable (siendo la jornada semanal de 37.5h) en función de las necesidades de la Unidad Transversal de Medicina y Cirugía Experimentales. El salario bruto mensual será de 1520.83€ brutos aprox. al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Mantenimiento y cuidado de animales de experimentación, de su estado y de sus condiciones ambientales de estabulación: cambio de cubetas, comida, agua, medios de enriquecimiento ambiental, preparación y recambio del lecho animal.
- Cría y mantenimiento de colonias de roedores. Selección, separación, preparación, identificación y distribución de los lotes experimentales. Manejo de los animales. Control y seguimiento de la reproducción. Destete, sexaje y genotipado de colonias de roedores.
- Apoyo en la realización de procedimientos experimentales en las diferentes especies animales; Operaciones rutinarias de cuidado, manejo, mantenimiento y limpieza de los grandes animales alojados.
- Registro, control y seguimiento de entradas y salidas de animales; Observación diaria e inspección de las condiciones generales de los animales. Informar de toda variación al responsable.
- Limpieza y esterilización de cubetas y rack autoventilados. Así como preparación, empaquetado y esterilización de camas, comida, agua y medios de enriquecimiento ambiental; Cuidado del equipamiento del animalario; Limpieza, esterilización y reposición del material de los laboratorios de la unidad; Revisión y gestión del almacén sanitario de la unidad. Así como reposición de material en los quirófanos experimentales. Preparación de quirófanos y equipos anestésicos, mantenimiento y limpieza de los mismos. Así como esterilización en autoclave del todo el material utilizado en procedimientos quirúrgicos con animales; Colaborará en todas las tareas derivadas de las necesidades de la Unidad: apoyo en programas de docencia experimental, anestesia de grandes y pequeños animales.
- Preparación, limpieza y desinfección de la Unidad de Medicina y Cirugía Experimentales.
- Participación en las tareas de preparación quirúrgica de los animales experimentales (roedores, conejos y suidos), colaborando en los cuidados perioperatorios: cuidado durante la recuperación anestésica, tratamientos, curas y otros procedimientos; Eutanasia, empaquetado y eliminación de cadáveres.
- Gestión, Recepción, almacenamiento y distribución de los pedidos. Control de stock y organización del almacén del animalario, así como el almacén biosanitario; Gestión y limpieza del almacén sanitario y reposición del material fungible de la unidad: laboratorios, animalario y quirófanos experimentales.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico o similar dentro de la rama biosanitaria (Ciclo de Grado Superior o FP2)
- Formación específica en Experimentación y Protección Animal: Capacitación Oficial para las funciones a, b, y c (Orden 566/2015).

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **27 de julio de 2020** y finalizará el día **09 de agosto de 2020**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra página web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: "TEC-9-2020". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

- A. Valoración de los méritos del candidato:**
1. Experiencia trabajando como técnico especialista en animalarios de Hospitales o Centros de Investigación, manejo y procedimientos experimentales con roedores y lagomorfos. (0-3.5 puntos)
  2. Experiencia en la cría y mantenimiento de colonias de roedores modificados genéticamente. Genotipado de ratones. (0-2.5 puntos)
  3. Experiencia en supervisión del estado sanitario y del bienestar de animales utilizados en procedimientos quirúrgicos en roedores (se valorará en suidos). (0-1 punto)
  4. Experiencia en operaciones rutinarias de lavado, rellenado de cubetas y biberones de roedores y lagomorfos; Experiencia en manejo de grandes animales. (0-2 puntos)
  5. Movilidad (0-1 punto)
- B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación en el plazo de 1 día natural desde esta publicación (plazo reducido debido a la excepcionalidad sobrevenida de la urgencia de incorporación de profesionales en investigación dedicados a COVID-19 durante el estado de alarma).

Fecha: **27 de julio de 2020**